

MADRID – 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## **El Ayuntamiento de Sevilla intensificará la lucha frente al contrabando de tabaco**

- **La comisión de trabajo formada por Altadis, el consistorio, estancieros y consumidores se reúne para impulsar soluciones contra esta práctica ilegal**

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Sevilla, en el marco de la comisión de trabajo frente al contrabando de tabaco constituida en abril de este año por iniciativa de Altadis y que la actual corporación municipal desea impulsar por expreso deseo del alcalde, Juan Espadas; el Delegado de Seguridad y Movilidad, Juan Carlos Cabrera, ha manifestado que va a intensificar su labor de persecución del contrabando de tabaco.

En esta reunión, en la que Cabrera ha estado acompañado por los máximos responsables de la Policía Local de Sevilla, han participado también Fernando Romero, presidente de la Asociación Provincial de Estancieros de Sevilla; Juan Moreno, presidente de UCA-UCE (Unión de Consumidores de Andalucía), y Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de la compañía Altadis.

El principal objetivo de la comisión de trabajo consiste en monitorizar periódicamente la situación del contrabando en la ciudad y plantear soluciones que contribuyan a erradicar esta práctica ilegal que, según constata el sector, ha alcanzado índices alarmantes. Según los últimos datos de la encuesta de paquetes vacíos de IPSOS, correspondientes al último semestre de 2014 y hechos públicos por la Mesa del Tabaco, el consumo de tabaco de contrabando en la provincia Sevilla representa ya el 56,5 por ciento, frente al 38,1 por ciento de un año antes. En Andalucía ha pasado, en este mismo periodo, del 38,3 por ciento al 45,6 por ciento, lo que supone un ascenso del 7,3 por ciento.

Entre las nuevas líneas de lucha frente al contrabando de tabaco planteadas en la reunión está la aportación por parte del sector de experiencias en el ámbito legal, de ordenanzas municipales y de salud pública que puedan adaptarse y ser ejecutadas por la propia Policía Local de Sevilla, y que se tratarán en reuniones de trabajo posteriores.

En el encuentro, el delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores ha manifestado su preocupación por tal situación y ha mostrado su firme compromiso para poner en marcha los mecanismos de colaboración e intercambio de información necesarios que contribuyan a impedir una actividad que se desarrolla al margen de la Ley.

**Dirección de Comunicación**

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09

En el transcurso de la reunión, Fernando Romero, ha expuesto la grave situación que atraviesan los estanqueros sevillanos, muchos de ellos en claro riesgo de tener que cerrar sus negocios, realizando un serio llamamiento a las autoridades municipales para que sean conscientes de la impunidad con que se vende tabaco ilegal en la ciudad.

Por su parte, Juan Moreno ha trasladado su preocupación por el hecho de que el tabaco ilegal no está sometido a ningún tipo de control de las autoridades sanitarias, supone un fraude a la Hacienda Pública y permite el fácil acceso de los menores.

Finalmente, Rocío Ingelmo ha ofrecido la colaboración de la Compañía y se ha comprometido a facilitar a las autoridades los informes, datos y estudios internos que sirven a Altadis para hacer un seguimiento periódico de la situación del contrabando de tabaco.